



“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”
“2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE DESARROLLO INDÍGENA, CELEBRADA EL DÍA 03 DE MARZO DE 2020.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **03 días del mes de marzo del año 2020**, reunidos en la Sala de Comisiones “Constituyentes de 1974” del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología**, Diputados: Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Carlos Rafael Hernández Blanco, Reyna Arelly Duran Ovando, Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Teresa Atenea Gómez Ricalde, y los integrantes de la **Comisión de Desarrollo Indígena**, Diputados: Pedro Enrique Pérez Díaz, Paula Pech Vázquez, Hernán Villatoro Barrios, José Luis Toledo Medina y Linda Saray Cobos Castro, **bajo la presidencia del Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila**, y con la asistencia de la Diputada Judith Rodríguez Villanueva, integrante de la H. XVI Legislatura, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología y de Desarrollo Indígena. 3. Análisis, estudio y discusión de la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 117, y se adicionan los artículos 117 A, 117 B, 117 C, 117 D, 117 E, 117 F, 117 G, 117 H, 117 I, 117 J, 117 K y 117 L, de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Reyna Arelly Durán Ovando, Presidenta de la



“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”
“2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE DESARROLLO INDÍGENA, CELEBRADA EL DÍA 03 DE MARZO DE 2020.

Comisión de Puntos Constitucionales de la XVI Legislatura del Estado. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **5 Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y de 5 diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Indígena.** -----

Habiendo quórum, el Diputado Presidente declaró **instalada la reunión de las Comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología y de Desarrollo Indígena, siendo las 20:27 horas del día 03 de marzo de 2020.** -----

Seguidamente, se procedió con el **Análisis, estudio y discusión de la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 117, y se adicionan los artículos 117 A, 117 B, 117 C, 117 D, 117 E, 117 F, 117 G, 117 H, 117 I, 117 J, 117 K y 117 L, de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Reyna Arely Durán Ovando, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la XVI Legislatura del Estado.** -----



“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”
“2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y DE DESARROLLO INDIGENA, CELEBRADA EL DÍA 03 DE MARZO DE 2020.

Seguidamente, se le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Análisis Jurídico Legislativo, para que emitiera su opinión técnica respecto de la iniciativa en análisis. Por lo que el personal de la Dirección de Análisis Jurídico Legislativo se pronunció respecto a la iniciativa, ampliando por cuanto a su contenido. -----

Seguidamente se le concedió el uso de la voz a la Diputada Reyna Arelly Duran Ovando promotora de la iniciativa, quien se manifestó respecto de esta, ampliando por cuanto a su objeto y contenido. -----

Acto seguido, se continuo con la **intervención de los Diputados**, haciendo uso de la voz el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, el Diputado Secretario, la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, la Diputada Reyna Arelly Duran Ovando, el Diputado José Luis Toledo Medina y el Diputado Hernán Villatoro Barrios, quienes manifestaron su postura en relación al tema, coincidiendo en la importancia a favor de la educación. -----

Seguidamente el Diputado Presidente entrego a los diputados un comparativo de la iniciativa en discusión para su revisión. - No habiendo más intervenciones el Diputado Presidente declaró un receso por cuanto al análisis de la iniciativa para reanudarla con posterioridad. -----

-----receso-----



**"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad."
"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"**

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y DE DESARROLLO INDIGENA, CELEBRADA EL DÍA 03 DE MARZO DE 2020.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

DIPUTADO SECRETARIO

DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA

DIP. PEDRO ENRIQUE PEREZ DIAZ